



**RESOLUCIÓN DE SUBVENCIONES NOMINATIVAS Y SUBVENCIÓN DE CONCESIÓN DIRECTA CON DESTINO A
“BANCO DE RECURSOS DE CENTROS EDUCATIVOS”**

Tras comprobar la documentación de las asociaciones nominadas, que reúnen los requisitos establecidos en las bases para acceder a la subvención solicitada, siguiendo los criterios recogidos en las bases.

Con fecha 17 de diciembre de 2020, la Concejalía de deportes propone a la junta de Gobierno Local, los siguientes beneficiarios:

BENEFICIARIOS	NIF	FINALIDAD	CUANTÍA	PARTIDA
Club Deportivo Centro Hípico Laredo	G-39485446	Gastos de funcionamiento y desarrollo de sus actividades; concurso Hípico de Saltos	5.000€	341-489
Club Atletismo Amigos del Deporte	G-39378740	Gastos de funcionamiento y desarrollo de sus actividades; 10Km Villa de Laredo (evento no celebrado)	19.600€	341-489
Club Deportivo Laredo	G-39231303	Gastos de funcionamiento y desarrollo de sus actividades; patrocinio publicidad en camisetas, Club Deportivo Laredo 2ª	20.000€	341-489

Así mismo se informa, que las siguientes entidades renuncian a la subvención por no poder celebrar el evento a causa del Covid-19.

BENEFICIARIOS	FINALIDAD
Club Atlético Laredo	<i>Gastos de funcionamiento y desarrollo de sus actividades; Cross Costa Esmeralda</i>
Asoc. Peña Racingista piculacha Laredo	<i>Gastos de funcionamiento y desarrollo de sus actividades; carrera popular de Navidad</i>
Club de Hockey y Artístico	<i>Gastos de funcionamiento y desarrollo de sus actividades; trofeo Ayuntamiento de Laredo Patinaje Artístico</i>
Sociedad Bolística las Carcobas	<i>Gastos de funcionamiento y desarrollo de sus actividades; villa de Laredo Pasabolo Tablón</i>

Laredo, 17 de diciembre de 2020

Fdo. Ricardo Lombera Helguera

Presidente de la comisión de deportes